

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Jueves 14 de Febrero de 1918

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 4.ª plana

Desde Madrid

## "El problema clerical en la política española"

Notable conferencia de un Prelado

Ante un público numerosísimo y distinguido ha dado en el Ateneo de esta Corte su anunciada conferencia el ilustre Prelado de la Archidiócesis tarraconense, don Antón López Peláez.

Al subir el señor Arzobispo a la tribuna, el auditorio púsose en pie, tributándole un aplauso.

El Sr. López Peláez, luego de santiguarse, comenzó recordando que hace ya tiempo, cuando él no contaba sino veintitrés años, el entonces su Prelado P. Aguirre, a la sazón Obispo de Lugo, le comunicó, dejándole en completa libertad de aceptar, la invitación que el presidente del Ateneo de Madrid, señor Moret, le hacía para que acudiese a dar allí una conferencia.

La invitación le puso en situación perpleja. El celo por la gloria divina le inclinaba a dar una respuesta afirmativa, pues consideraba que la verdad quiere ser defendida donde es atacada; que en el Ateneo se daban muchas conferencias anticlericales, y dando él una, una menos habría que le disgustase; pero la vanidad le advertía que si aceptaba perdería el renombre que había logrado; la pereza le aconsejaba a seguir trabajando sossegadamente; la ambición le insinuaba que el iba al Ateneo no alcanzaría después otros puestos. No obstante, ninguna de estas vacilaciones fué el motivo de no acceder entonces a la invitación.

Yo no creía—añade—dar escándalo con venir aquí; pero a los párvulos de criterio hay que tratarlos como a los otros párvulos; y entendí que era mejor quedarme tranquilo, trabajando en lo que venía trabajando.

No había cambiado de parecer cuando recibí la invitación del actual presidente del Ateneo, Sr. Labra, y dije que no. Nuevas invitaciones de la Junta y de otras para mí respetables personas, me decidieron.

Os digo todo esto para sincerarme ante lo más selecto de la intelectualidad española. No soy intruso, no lo busqué; de que yo esté aquí, culpár a los que me trajeron.

Es tema de estas conferencias hablar de política interior, y yo voy a tratar de política, sin temor a que se me censure. Si tal vez de las derechas algunos inocentes creen que yo no debiera hablar desde esta tribuna, no faltarán en el Centro otros doctrinarios que se escandalicen de que yo hable de política. ¡Ah! Entiendan ellos que nosotros debemos quedarnos en las sacristías, y quieren que, al salir de ellas, no nos mezclemos en política. La política se metrá con nosotros; pero nosotros no hemos de meternos en ella. Pero la política es una parte de la moral, y la moral está unida a la Religión, de la que nosotros somos ministros.

Los filósofos definen al hombre «animal político», y quien deje de interesarse en la política quedará relegado a la primera parte de la definición; y aun como tal, debe intervenir en la política, ya que de ella depende que se disponga de más o menos bellotas.

Nosotros recordamos aquellos versos de Terencio: «Hombre soy como todos, y nada de lo humano juzgo extraño a mí.» Nosotros somos hombres; sabemos que de la política depende la prosperidad del país, y no cedemos a nadie en punto a patriotismo.

Dijo San Pablo: «Civis romanus sum», y yo digo, soy un ciudadano, y como tal tengo derecho a ocuparme de las cosas de mi país; soy un español y no quiero declinar ninguno de mis derechos de español. Vosotros no me sujetáis a rumbo fijo, y yo voy a ocuparme de cómo en nuestra política se han dejado las cosas que nos atañen. San Pablo, en el Areópago, hablaba del Dios desconocido, y yo voy a hablar de algo que se tiene olvidado.

Sobre la cruz, patíbulo de esclavos, donde pendía el cuerpo del Redentor, pusieron el *rex judeorum*. Para sus continuadores, también, sobre crucificarnos se ha hecho un *inri*. Después de empobrecernos de humillarnos, se nos designa como el único pueblo que hay contra el poder civil. ¡Clericalismo en España! ¿Dónde está? Yo, que me alabo de tolerante, no puedo tolerar esto. Es una ficción absurda. La política española, sabedlo, es una de las más anticlericales del mundo. ¿Una prueba? Anda ahora mi ilustre paisano el Sr. García Prieto buscando con la lámpara de Diógenes, un hombre que llevar a la Cartera de Estado. ¿Por qué no se acuerda de mí, que soy tan renovador como el primero? ¿Por qué no me llama a mí, que sabe lo admiro y que nunca le pondría la zancadilla? ¿Qué no valgo? Para la política en España todos valen. A mí me lo impide mi vestidura. No puede uno que viste ropa tal ser ministro de Estado; en cambio, un médico es ministro de Marina; un abogado ministro de la Guerra, y nadie habla de la intromisión del galenismo y del abogado. La dificultad es el ser clérigo, porque en España, de los terminados en ismo, el único que no se aguenta es el derivado de clerical.

En otros países no empece el traje. En el Brasil, un clérigo y, por ende, fraile, puede figurar en un cargo político; en Polonia, un Arzobispo interviene en el Poder. Si en España viviese hoy el Cardenal Cisneros sería recluido en su celda; y así como él a los políticos viejos de entonces les mostraba los cañones, diciendo: «Estos son mis poderes», hoy se le enseñarían a él los cañones de mil plumas dispuestas a hablar de la invasión del clericalismo, y no podría ser ni gobernador de la última provincia. Contra él y sólo por ser clérigo, las leyes habrían de ser acatadas.

Antes no extrañaba ver constantemente

a los eclesiásticos en las cancillerías, en el Consejo de Estado; hoy, ni siquiera se les consiente en los Juzgados municipales ni en el Jurado. En Francia hay sacerdotes alcaldes. Aquí, ¡cualquiera habla de eso!

Un día Tertuliano dijo: «Somos de ayer, y estamos en todas partes.» Con el rodar del tiempo resulta que en España puede decirse que no estamos en parte alguna. Y muchos que así nos maltratan, se llaman hijos de la Revolución, que al proclamar los derechos del hombre no le excluyen de ningún puesto; se declaran defensores de la igualdad ante la ley y nos colocan a nosotros en una condición desigual; nos tienen como a leproso, como a ilotas; nos consideran ineptos para los cargos, y sólo aptos para soportar las cargas.

Los que de la clerical consura han hecho una *capitis diminutio*, no terminan de preguntar los terribles asaltos del clericalismo.

Después que se nos quitó el fuero, que aun conservan los militares, o se nos sujeta a pedir la tutoría del Poder civil o se nos reduce a funcionarios suyos, queriendo celebrar el culto y administrar los Sacramentos por medio de nosotros.

Si se establece la incompatibilidad de algunos cargos es por algún tiempo o dando la opción; pero al Clero, que no puede renunciar en toda la vida a su condición eclesiástica, amén de considerarle menor de edad perpetua, se le excluye del derecho a ser legislador.

Se harán presupuestos, en cuya discusión no intervendremos, y se nos hará pagar; se darán leyes, en las que el Clero no puede mediar, y se nos obligará a cumplirlas. El Estado, católico, no prohibe que sean diputados los ministros de cultos disidentes pero a nosotros, sí.

¿Cuánta ingratitud! Hicimos de los Concilios, Cortes; por tener gran mayoría en ellas, el Estado llano tuvo pronto acceso; suscribimos la participación en el Poder para todos y referendamos limitaciones al absolutismo de los Reyes, y en la pasada centuria, en las Cortes del 10 y 12, clérigos, y no pocos, intervinieron como representantes del pueblo. Masos *reges*, desgraciadamente, escribieron la Constitución más liberal. Muñoz Torrero no pudo pensar que sus compañeros de sacerdocio habrían de ser excluidos de la función legislativa.

Nicasio Gallego y Martínez Marina no creyeron que, andando el tiempo, se nos habría de poner al nivel de los menores y de los criminales, sin apartar de la Cámara de los Diputados a los que no saben leer ni escribir.

¿No es limitar la voluntad del elector el limitar el número de elegibles? Se quiere que España sea la única excepción en cuanto al derecho de los clérigos a ser elegidos representantes populares.

Nuestros enemigos dicen que somos una casta. Sí, en España hay castas, como en la India; pero nosotros pertenecemos a la de los parias. A los jefes del Ejército no se les corta el paso a la Cámara popular; pero a nosotros, sí; y eso en un Estado católico. Y yo pregunto: ¿Quién es más de temer, el que lleva armas en la mano o el que sólo sabe levantar la mano para echar bendiciones? En un mismo proyecto se les excluye a ellos y a nosotros. Reclamamos ambos, y sólo a ellos se les hizo caso. ¿Dónde está la influencia del clericalismo?

En 25 de Enero de 1890, los republicanos pidieron se suprimiese lo de la condición sealar. Los liberales, entonces de turno, no se opusieron; pero los conservadores se opusieron, y llegaron a decir que un republicano no podía hablar de aquello. Y es que cuanto más absolutista se es, menos se quiere que nosotros intervengamos. ¿Y ahora? El marqués de Alencas tiene la palabra.

Varios capellanes del Ejército presentarán ahora su candidatura. ¿Qué sucederá si les acompaña el triunfo? ¿Prevalerá la letra vieja de la Constitución o la voluntad del pueblo que los elija?

En el Senado se permite tan sólo el ingreso en los Prelados, que son los que menos, por sus quehaceres y por su edad, pueden acudir a las sesiones.

Yo he pedido que, en representación de las Diócesis, puedan ir al Senado los canónigos. ¿Y cuántos Prelados están en la alta Cámara por voluntad de los Gobiernos? Ninguno. Don Valeriano Weyler pidió que algunas senadurías vitales se proveyesen en generales, y a mí me parecía que algunas debían proveerse en Obispos. Pero no; se quiere aumentar el número de Obispos senadores.

El Sr. Calbetón dijo un día en la alta Cámara que debía hacerse metropolitano, para que pudiese acudir a todas las legislaturas. Los conservadores me propusieron para Obispo; los liberales, para Arzobispo; pero ninguno quiso darme la senaduría por gracia de la Corona, porque ello significaba que en el Senado hubiese un Obispo más, y esto era «demasiado clericalismo».

Un día los conservadores me recordaron que la Novísima Recopilación establecía la obligación de la residencia para los Prelados; otro, los liberales me previnieron que las energías que yo empleaba en el Senado mejor estarían al frente de la diócesis. La primera vez me enfurruñé, y no volví a la Cámara; la segunda, ya no hice caso, no fuera que pasase de matute lo de la reglamentación del juego.

Los que no se extrañan de que los militares discutan cosas de la Iglesia, se extrañan cuando yo hablo de cosas militares. Y es que quisieran que nosotros en el Se-

nado nos limitásemos a pronunciar sermones, que no hablan de oír.

La táctica del Clero alemán, que interviene en todos los asuntos que se discuten en las Cámaras, no la quieren en nosotros los gobernantes de España. Sólo nos quieren como figuras decorativas.

Yo pedí un día que se nos consultase a nosotros fuera del salón de sesiones sobre la marcha de los asuntos políticos, y algún periódico dijo que el abucheo se oía desde la Puerta del Sol. No pasó susto; pero me asombró que que le asombrase aquello al Gobierno. ¿Por qué se asombraron ellos? Porque yo había puesto el dedo en la llaga. ¿Cómo iban a tolerar una minoría más, la «minoría de los Obispos»?

No sólo se nos prohíbe ir al Parlamento, sino también el aconsejar fuera del confesionario y del púlpito a quién deben dar el voto nuestros diócesanos.

¿Condenaréis al sacerdote que ahora, ante unas Cortes que tanta influencia van a ejercer en los destinos del país, recomendará a éste o a aquél candidato?

Si el clero—suponedlo un momento nada más, y desechad en seguida la suposición—se constituyese en Junta de Defensa, con los móviles más patrióticos, y a mí se me nombrase su presidente, ¿pensáis lo que pasaría? A mí el pensarlo me espanta.

Yo no vine a hacer aquí la apología del clericalismo. Para defenderlo habría que definirlo. Y si se entendiera que el clericalismo es precisamente lo que no debe ser, yo, que, hijo de militar, soy antimilitarista, que nacido en el centro de España, soy anticentralista, me declararía anticlerical. Aquí he venido a pretender acabar con un tópico. Quienes hablan de la invasión clerical no hacen sino distraer al pueblo, darle un motivo para no ocuparse de que los gobernantes han causado sus hambres y sus desgracias.

## La guerra al día

PARTE OFICIAL

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 13

Comunicado francés

Actividad intermitente y reciproca de artillería durante la noche al Norte del Aisne sector Juvicourt Corbin.

Esta actividad fué más marcada en la derecha del Meuse región Bezonvaux.

Comunicado del Almirantazgo

El Almirantazgo comunica que el destructor «Boxer» se hundió en el Canal en la noche del 9 de Febrero, como resultado de un choque con otro buque. Falta un tripulante.

Comunicado de Haig

En un raid efectuado por los austriacos anoche al Sudeste de Mesinas tomaron 37 hombres, tres ametralladoras y un mortero de trinchera, causando grandes bajas al enemigo.

Se calcula que la partida de raids mató a cien enemigos, aparte de las bajas causadas por el bombardeo preliminar.

Rechazamos con todo éxito un contra-ataque, siendo nuestras bajas veinte.

La artillería enemiga activa e intermitente al Sudoeste de Cambrai.

Noticias de Amsterdam

A consecuencia de una inflamación de los pulmones, ha fallecido en Constantinopla el ex-Sultán Abdul Hamid.

## De Las Palmas

Enlace

En esta Ciudad ha contraído matrimonio en la Parroquia de San Agustín con señorita Saturnina Vila Henríquez el joven don José Bello González.

Donativos

Por mediación de la Cruz Roja Española se ha recibido la suma de pesetas 327.50 que los marineros alemanes de Kiel remiten como obsequio de Pascua a sus compañeros interesados en esta plaza que formaban la dotación del Crucero Auxiliador «Kaiser Wilhelm der Gross».

Necrológica

Ha fallecido en el Puerto de la Luz, después de penosa enfermedad, el señor don Juan José Martínez Bravo, persona muy conocida y estimada en aquel populoso barrio.

Nuevo periódico

El Directorio del nuevo partido regionalista ha acordado fundar un periódico, órgano del Partido que empezará a publicarse en fecha próxima.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Canonía para que fué nombrado con fecha 13 de Enero último el M. I. Sr. Secretario del Obispado Dr. D. Justo Marquina.

## Menos bellas que tú

Menos bellas que tú, mujer divina son las loznas y pintadas flores; menos bella la obscura golondrina, y el sol con sus esplendidos fulgores.

Menos bella que tú la brisa leda que acaricia amorosa los palmares, que el canto del canario en la arboleda, y el suspiro del aura en los pinares.

Menos bellas que tú las armonías que arranca de las cuerdas de mi lira, que de Chopin las dulces melodías, que de Mozart el nítido que le inspira.

Menos bellas que tú son las serenas noches amadas de la patria mía, que el canto seductor de las sirenas, que la brillante faz del claro día.

Menos bella que tú es la suavidad impregnada de esencias y de aromas, que la grandiosa Alhambra de Granada, que el lánguido cantar de las palomas.

Menos bellas que tú son los brillantes que en sus senos el África atesora, menos bellas que tú son los diamantes, y las perlas del manto de la aurora.

Menos bellas que tú son las canciones del trovador ante el feudal castillo, menos bellas que tú las creaciones de los divinos cuadros de Murillo.

Menos bella que tú es la sonata del céfiro al pasar entre las rosas, que del mar la sublime serenata, que las volubles aéreas mariposas.

Menos bella que tú la estrella errante que aparece en la bóveda azulada, menos bella la luna fulgurante, y menos bella la ilusión soñada.

Menos bella que tú es del Profeta la huri del paraíso prometido, menos bella es el arpa del poeta y la luz, el espacio y el sonido.

Menos bella que tú es la corriente que se desliza por el verde prado, y menos bella la sonora fuente con su murmullo tierno y delicado.

Pero a pesar de vor tanta hermosura, y cuya posesión yo tanto anhelo, no se por qué, mujer se me figura que tienes alma y corazón de hielo.

Maximiliano Hardison Espau.

Madrid.

## AZUFRE NEGRO "MOSCA"

Indispensable para el azulado de la villa por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Veizian». Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas, B. Rumeu, Dr. Alart 8.

## Los torpedeamientos de buques españoles

«La Correspondencia Militar» publica los siguientes juicios, que nos parecen muy acertados:

«Mas no hay que confundir el interés y el honor de España con intereses y estímulos que pondrán ser muy atendibles en el orden privado, pero que en muchos casos son indiferentes y aun contrarios a las altas conveniencias nacionales. Y entre esos intereses, que no merecen nuestro respeto ni nuestro apoyo como nación, figuran todos los de cualquiera entidad, empresa o persona que efectúe granjería con tráfico o negocios no autorizados por nuestra neutralidad. Así, pues, cuando un barco que lleve nuestra bandera sea objeto de un acto de fuerza, de un atropello por parte de un buque inglés, francés, alemán o de cualquier otra potencia beligerante, lo primero que hay que hacer es enterarse; porque es una verdadera insensatez el fallar sin conocimiento de causa—nos referimos a la opinión pública, no a los gobiernos, cuyas responsabilidades son más graves que la de los escritores y periodistas, y que no obran de ligero—.

Cuando, bien conocido un hecho se sepa que un barco verdaderamente español ha sido detenido y secuestrado por un navio inglés o torpedeado por un submarino alemán en aguas territoriales o en zonas marítimas no vedadas por ningún bloque, y en ocasión en que no conducía materia alguna prohibida ni intentaba hacer contrabando de guerra, se estará en el caso de protestar con las mayores energías y de apoyar al Gobierno en sus rotundas y justas reclamaciones; pero cuando los elementos de información allegados demuestren que el barco detenido o torpedeado no es español, aunque lleve la bandera de España, o que, falseando y contraviniendo nuestra neutralidad y desafiando los mayores peligros, se lanza a ejercer un tráfico y a surcar unas aguas que hacen mortales con sus restricciones y sus combinaciones los beligerantes, ¿por qué ha de entrar en juego nuestra dignidad nacional? ¿Por qué hemos de amparar con nuestro pabellón a quienes, por desamparados afán de lucro y burlando las disposiciones del poder público, emprenden temerarias aventuras, ni qué nos queda por hacer, sino lamentar la muerte de algunos españoles, cuando perezan en semejantes empresas, y tal vez imponer duros correctivos y arrancar las debidas indemnizaciones a los causantes del trágico acontecimiento? ¿Es que aquí hemos de obrar siempre por arrebatos pasionales? ¿Por qué género de ley ha de solidarizarse igualmente la nación española con el lícito comercio y con las sórdidas codicias del contrabando?»

Conservas Trevijano  
Primera marca española

## Información de la noche

Sueño y realidad

Cuando haya caído el telón después del acto final de la Gran Tragedia, que algún día será, nos enteraremos de muchas cosas, hasta entonces envueltas en profundo misterio. Inundarán el mundo los escritores con sus sabias obras, tratando de las causas, el desarrollo y las consecuencias del sangriento drama, y más de uno tendrá que rehabilitar su autoridad perdida por tantas falsas profecías. Y a los psicólogos llegará la hora de resolver muchos interesantes problemas, pero ninguno tan difícil como explicar la extraña actitud del pueblo inglés en esta guerra.

¿Cómo se concibe que una raza, como la anglosajona, cuyas características más acentuadas han sido siempre sangre fría y espíritu reflexivo, se haya dejado llevar por tan locas ilusiones y seguir ciegamente a directores, que de sobra han demostrado su ineptitud? ¿Cómo ha podido un pueblo, de sana inteligencia y reconocidas virtudes cívicas, de tal grado suggestionarse por tantas esas leyendas ridículas y mentiras estúpidas, que al principio de la guerra fueron invadidas con la santa intención de estar contra el enemigo violentas tempestades de odio y rencor? Cuando vuelva la razón a los ánimos oscurecidos por la pasión ¿qué pensarán entonces de esos discursos retumbantes, llenos de promesas sin cumplir, y de esos artículos infantiles de su prensa, que tanto han contribuido a disminuir el prestigio británico en el mundo entero?

Toda la historia de la guerra hasta hoy ha sido para los ingleses una continua cadena de errores y desengaños. ¿Qué bien pone el dedo sobre la lengua Mr. Lovat Fraser, el renombrado cronista del «Daily Mail», en el sensacional artículo que acaba de publicar en dicho diario, analizando las causas de los desastres sufridos. «Entranos en la guerra—dice—con los ojos vendados y de tal error fundamental se derivan la mayor parte de nuestros infortunios». ¿Quién no recuerda aquellas palabras pronunciadas en la Cámara de los Comunes durante la memorable sesión del 5 de Agosto de 1914, cuando el Gobierno democrático de la Gran Bretaña notificó a los representantes del pueblo, que ya se había pasado el Rubicón? «No creo—decía el Vizconde, en aquella época Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores—que podamos perder más entrando en la guerra que permaneciendo neutrales».

Como una consigna dada resonó por todo el país el grito alentador: «Business as usual». Los banqueros y tenderos de la City se frotaron los ojos con las manos. «¡Qué bonita ocasión para librarse de un peligroso competidor! ¡Qué de mercados nuevos para las fábricas de Birmingham, Manchester y Sheffield! ¡Qué modo inaudito de los capitales y propiedades de millares de alemanes y austriacos, adquiridas en muchos

años de laborioso trabajo! Los poderosos dreadnoughts de nuestra invencible armada se encargarán de hacer desaparecer la odiosa bandera leutona de los mares, que son nuestros, exclusivamente nuestros. Saguras y orgullosas llevarán las naves inglesas los productos made in England, a los rincones más escondidos del mundo. En París se reunió una conferencia de no sabemos cuantos aliados, y votaron aquel célebre acuerdo de boycotear a las Potencias Centrales, que equivalía a una inapelable sentencia de muerte.

Era natural que también se debía pensar en sacrificios. Había necesidad de buscar numerosos hombres, mucha carne de cañón que oponer al moderno Atila, cuyos hunos amenazaban inundar a Europa. Pero en Rusia había gran abundancia de eso, y además quedaban varias naciones, Italia, Rumanía, Portugal, etc., ávidas de participar de la gloriosa cruzada contra los bárbaros, para poder echar a la hoguera. La Gran Bretaña ni siquiera tendría que adoptar el sistema del servicio militar obligatorio. Los reclutas voluntarios de Lord Kitchener, que acudían por millares a su patriótico llamamiento, bastaban para formar el ejército que en pocos meses salvaría la distancia de la costa del Canal a Berlín, donde se encontraban con la victoriosa vanguardia de los cosacos del Gran Duque Nicolás. Lo demás era cosa del Almirante Jellicoe, que seguramente iba a repetir aun en mayor escala, las hazañas de Nelson. El estrecho bloque tenía por fuerza que reducir la pobre Alemania a la impotencia. Con sus fronteras cerradas, su industria y comercio arruinados faltándole las materias primas para la fabricación de cañones y municiones ¿cómo podía resistir por mucho tiempo? Su derrota era segura, matemática, tan inevitable como la puesta del Sol.

Al principio, todo parecía marchar viento en popa. ¿Qué satisfacción inmensa no sentía Mr. Smith, cuando al terminar su nutritivo Breakfast de Hamand eggs, saboreando el rico café: leía en el «Morning Post» las últimas noticias de la guerra! «El estrago del hambre en Alemania» «Colas de mujeres demacradas, esperando con lluvia y frío a que llegara su turno para poder comprar una cuarta de leche que dar a sus extenuados hijos!» «Ninguna pas con los Hohenzollern», continuaba Mr. Smith encantado su lectura, mientras que volvía a leer su larga pipa de legítimo «Capitan». «¡Nunca jamás! ¡No faltaría otra cosa! ¡Cuántas veces no han sido ya declarados culpables de vil asesinato por los tribunales británicos, lo mismo el Kronprinz que el Kaiser!

Y el hijo de John Bull, antes tan prosaico, sereno y reflexivo, se convertía en moderno Don Quijote, soñando con triunfos imaginarios, que en su querido «Morning paper» le comunicaban los infantiles corresponsales de la guerra.

Un Peludo

## El cable de la Palma

El Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Al faltarle acuerdo instalar aparato telegrafía sin hilos importantísima isla Palma, duda imposibilidad reparar en largo tiempo cable, roto últimos temporales, me permito encargar V. E. ordene rapidez posible ejecución plausible obra.

«Salúdale respetuosamente. Cabrera Pinto.»

En igual sentido ha teleografiado también el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

## LOS FRUTOS CANARIOS

La gestión de nuestros diputados

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta que ha recibido el señor Benítez de Lugo referente a las gestiones que se practican para el establecimiento de una nueva línea de vapores para el transporte de los frutos.

«Excmo. Señor D. Félix Benítez de Lugo.

Mi querido amigo: Continuando mis gestiones de traida de plátanos a España y especialmente al puerto de Valencia para ser allí trasladados a los buques que salgan para Inglaterra, me manifiesta la Compañía Transmediterránea que los vapores Correos de Canarias para el Mediterráneo, son dos mensuales, con capacidad entre los dos

para 12 a 15,000 huacales de plátanos, pero como estos buques vienen abarrotados para el consumo nacional, no hay medio de reservar cabida para los que se llevan a Valencia destinados a la exportación. En vista de esto y atendiendo a mis ruegos, dicha Compañía estudia el establecimiento de una expedición «extraordinaria» que salga de Sevilla para Tenerife y Las Palmas, y regrese con plátanos a Bilbao o Pasajes.

Ya ve V. como no me olvido de sus encargos y que los atiendo verdadero interés.

Es siempre suyo affmo, amigo, s. s. q. e. s. m.

Vicente de Cantos.»

DE LANZAROTE

Enlace

Ha contraído matrimonio con la simpática Srta. Candelaria Díaz Suárez nuestro apreciable amigo don Francisco Mestre, viajante de los Grandes Almacenes del Siglo de Barcelona.

Necrológica

A la avanzada edad de 85 años falleció la respetable Sra. doña Antonia Román, Vda. de Reguera.

Ecos de Sociedad

Necrológicas

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado, del fallecimiento en la vecina ciudad del joven médico don Ramón Quesada, víctima de rápida y cruel enfermedad.

El entero del malogrado joven,

# Casa de Salud Operatoria

## Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.  
Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivinosas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

**Consulta todos los días de 2 a 4.**

Fue una verdadera manifestación de duelo pues por las bellas cualidades que lo adornaban, era estimado y contaba con innumerables amistades.

También en ésta capital, era muy conocido, y estuvo últimamente una temporada, sirviendo en este Regimiento como excedente de cupo.

Recibían sus familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.

En Madrid ha fallecido don Joaquín Pamiés, redactor de nuestro colega «Las Canarias».

D. E. P.

La enfermedad que hace tiempo padecía nuestro joven y querido amigo don Manuel Casariego y Sánchez Pinedo, tuvo ayer por la mañana un funesto desenlace.

Murió confortado con los Santos Sacramentos.

Su entierro que se verificó ayer tarde, se vio concurridísimo, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil don Francisco Cabrerizo, el Alcalde don Esteban Mandillo, sus tíos el Secretario del Gobierno civil, don Rafael Pérez Alcalde, y el concejal de este Ayuntamiento don Jacinto Casariego, y el coronel director del Hospital militar don Eustasio González de Velazco.

A su atribulada madre, hermanos y demás familiares, les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Por noticias recibidas aquí, se ha sabido que ha fallecido en San Fernando (Cádiz) el respetable señor don Cristóbal Muñoz, coronel de Infantería de marina, y padre de nuestro estimado amigo el oficial comandante de la sección ciclistas de este Regimiento don Cristóbal Muñoz, al que enviamos nuestro sentido pésame.

### Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo en esta capital, el respetable y docto presbítero don Ireneo González y Hernández.

Le deseamos rápida mejoría.

En la vecina ciudad de La Laguna, se encuentra enfermo, el inspector delegado de correos don Jacobo Carrilla.

También lo está en ésta, la distinguida señorita Asunción García Corrales.

Les deseamos rápidas mejorías.

### Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo e ilustrado colaborador, el letrado y Juez municipal de Santa Cruz de la Palma, don León de las Casas y Casaseca, que acompañado de su simpática hermana Conchita, ha venido a pasarse unos días en esta Capital.

También hemos saludado a nuestro amigo don Diego de Arroyo y González de Chavez, quien ha llegado del Puerto de la Cruz, acompañado de su distinguida esposa con objeto de pasar unos días.

### Viajeros

Han llegado de Granadilla, la distinguida señora doña Lucrecia Alfonso de García Izquierdo, acompañada de su hija Cerina, y nuestro apreciable amigo don Manuel Casanova y su joven esposa.



**CALLOS**

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

**ALPHA**

Precio: UNA PESETA

### Rectificación honrosa

El Juzgado de Instrucción de esta Capital ha decretado la libertad de D. Pedro Díaz y Díaz y ha dojado oficialmente sin efecto el procesamiento que en su contra había dictado.

Todas cuantas personas conocen al Sr. Díaz, y las excepcionales condiciones de su carácter naturalmente bondadoso y honrado, abrigaron siempre la certeza de que era totalmente ajeno a los inculcables hechos que motivaron el sumario en que se le procesó y por eso han sentido muy viva satisfacción cuando el Sr. Juez, rectificando las graves medidas tomadas al principio, ha devuelto al señor

## En el Ayuntamiento

Con objeto de cumplimentar al señor Alcalde estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento el señor Stapé, uno de los miembros que componen la comisión de regionalistas catalanes venida a estas islas.

En el despacho de la Alcaldía se reunieron varios miembros de la «Liga regional» y la mayoría de los concejales que integran la Corporación, siendo obsequiados todos, por el señor Mandillo, con un champagne de honor.

El señor Stapé dirigió la palabra a los congregados, explicando el objetivo que persigue la comisión catalana, que no es otro que la mayor popularización de las ideas regionalistas que se sustentan en Cataluña.

Declaró que acerca del regionalismo catalán se tenía por muchos un falso concepto, negando que aquél tienda al separatismo.

Habló sobre el régimen autonómico de los Municipios, cuya mejora entra en el programa regionalista, exponiendo las ventajas que se derivarían de esa nueva organización de la vida local.

El Alcalde contestó al orador en términos afectuosos.

El señor Stapé recorrió después las dependencias del Ayuntamiento y de la Escuela de Comercio.

### Anoche en el Principal

## El acto regionalista

Ante extraordinaria y distinguida concurrencia, entre la que sobresalía una selecta representación del bello sexo, dió anoche su anunciada conferencia regionalista el Sr. Stapé, presidente de la Comisión catalana que en viaje de propaganda política se encuentra en Santa Cruz de Tenerife.

La mesa presidencial fué ocupada por D. Nicolás Martí Dehesa que tenía a su derecha al conferenciante y a D. Juan Romeu y a su izquierda a D. Antonio de Lara y Zárate quien hizo la presentación del Sr. Stapé, en breve y elocuente discurso.

Al levantarse el Sr. Stapé es saludado por el público con nutridos aplausos.

Empieza el conferenciante dirigiendo un elocuente saludo a las damas presentes en el acto y al público tinerifeño del que se manifestó reconocidísimo por el cariñoso recibimiento que ha dispensado a los comisionados catalanes.

Acto seguido dijo que venía a dar a conocer a Canarias el programa regionalista catalán que no es—dijo el Sr. Stapé—separatista, sino enemigo de la España oficial burocrática que absorbe las funciones y prerrogativas de las Regiones y Municipios.

Pasó luego a hacer un detenido estudio del Estado español desde las Constituyentes hasta nuestros días para poner de relieve que el mayor de los fracasos ha acompañado siempre a la obra de cuantos gobiernos se han sucedido.

Parangonó las necesidades políticas de las Regiones y de los Municipios con las fisiológicas de los animales para demostrar que así como éstos requieren un organismo más complicado cuanto más elevado es el lugar que ocupan en la escala zoológica, así también los Municipios y Regiones es natural que precisen una legislación que guarde armonía con la importancia real que cada uno tiene.

Mas esta ley biológica no la tiene en cuenta el Estado centralista español y ello ha sido causa del fracaso de la actual legislación municipal que mientras resulta excesivamente estrecha para las necesidades de Ayuntamiento como los de Madrid y Barcelona peca de excesivamente amplia cuando de aplicarlo a modestos municipios se trata.

Fundamentó el programa de autonomía municipal que defiende el partido regionalista, en los derechos del hombre, proclamados por la Revolución francesa, manifestando que tiene igual razón de ser la libertad de los Municipios que la libertad de los ciudadanos.

Al hablar de las razones de carácter práctico que abonan la implantación del régimen regionalista dijo que una de ellas es la de haber fracasado el Estado en todas sus manifestaciones como lo demuestra el ningún respeto que España inspira en el extranjero; la inhibición del Estado en los conflictos planteados entre el capital y el trabajo; la ineficacia de nuestra legislación actual sobre el trabajo de las mujeres y de los niños; la inutilidad de la ley de huelgas; el ningún efecto de lo legislado sobre la usura etc., etc., etc.

Por esto—añadió el orador—los regionalistas nos pronunciamos contra de esos poderes fundamentales que solo resulta una ficción, abogando por una reforma radical de la Constitución vigente.

Pasó luego a cantar las excelencias del programa regionalista haciendo una prolífica exposición de la obra realizada en Cataluña por la Mancomunidad.

Termina defendiendo al partido catalanista de la acusación de que es objeto por parte de sus enemigos atribuyéndole propósitos de influenciar y aun de absorber a las regiones españolas basados en la activa propaganda que de los ideales regionalistas vienen haciendo de poco tiempo a esta parte.

El señor Stapé, que fué interrumpido en diferentes periodos de su elocuente discurso por los aplausos de la concurrencia, echó a finalizar su notable conferencia una estruendosa oración.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

## DE LA AGENCIA PENSINSULA

### Lo del «Ceferino»

Madrid 14.—El Marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que solo tiene las primeras noticias del torpedeamiento del vapor «Ceferino», llegadas anoche.

Añadió que había reclamado detalles a las autoridades de Santa Cruz de Tenerife y que si llegaban a tiempo se ocuparían del asunto en el Consejo.

### A título de broma

Refiriéndose García Prieto a la información que «La Epoca» hace anoche y en la que le supone dimitido por voluntad propia, ha dicho que únicamente como broma de carnaval puede pasar.

### Lo que opina Bahamonde

El Vizconde de Matamala ha calificado de exageradas las noticias que dá la prensa sobre el torpedeamiento del «Ceferino».

Dijo que tiene la impresión de que el asunto se solucionará satisfactoriamente en el Consejo de esta tarde.

### Una obligación

El señor Ventosa ha anunciado que llevará al Consejo una disposición estableciendo obligatoriamente para los navieros el seguro marítimo, sin dejar que los tripulantes vayan desamparados.

### Coaliciones municipales

Se han dictado disposiciones para impedir que los Ayuntamientos sigan ejerciendo presión sobre los contribuyentes, mediante el repartimiento de los consumos.

### El Obispo de Cádiz

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Marcial López Criado para ocupar la Sede de Cádiz.

### La fé notarial

También publica una circular disponiendo que los notarios que acepten los requerimientos para dar fé de los actos relacionados con las próximas elecciones, lo comuniquen inmediatamente a los Presidentes de las Audiencias territoriales respectivas.

### El Gobierno y las elecciones

El Ministro de Instrucción pública señor Rodés ha telegrafiado al Delegado regio de Enseñanza de esa provincia señor Pérez Armas expresándole la contrariedad que le ha producido su intervención en la campaña electoral.

### La oficina electoral regionalista

Se asegura que en el Consejo de hoy se planteará la cuestión de la oficina central electoral regionalista.

Dícese también que algunos ministros están disgustados con su funcionamiento pues se dá el caso de enviarse quejas contra los Gobernadores para que Ventosa y Rodés las planteen después en los Consejos.

### Por los fueros de la dignidad

Comunican de Bilbao que el ayuntamiento de Bermeo tomó el acuerdo de suspender el Carnaval, intentando impedir la circulación de máscaras.

Un grupo de estas arrolló a un guardia municipal y a un teniente de Alcalde que quisieron detener a varias de ellas teniendo dichas autoridades que refugiarse en el Municipio por temor a las iras populares.

Enseguida se reunió la corporación en sesión extraordinaria, acordando dimitir si el pueblo no les desagravia.

### Sigue la huelga

Barcelona.—Los mineros de Calaff se han negado a entrar al trabajo en vista de que los patronos han rechazado las condiciones por ellos presentadas.

Sin carne  
Los mercados se hallan sin

carne, por lo que se han originado algunos tumultos.

### Náufragos que se van

De esta población han marchado para sus respectivos países, 115 náufragos de los vapores italianos e ingleses recientemente torpedeados.

## CAMBIOS

Londres 19'72  
París 72'55

### De la guerra

#### FRANCIA

##### Comunicado francés

París, oficial.—En la región de Pinon y al noroeste de Reims la artillería se ha mostrado medianamente activa.

Al este de Amberive y en los Vosgos efectuamos con éxito varios golpes de mano, en los cuales logramos coger algunos prisioneros.

Fracasó una tentativa enemiga realizada contra uno de nuestros puestos situados al este de Ambermesnil.

La noche transcurrió con tranquilidad en el resto del frente.

Varios aviones alemanes lanzaron bombas anoche sobre Nancy.

A consecuencia del bombardeo murieron tres personas pertenecientes a la población civil, resultando heridas cinco.

#### ALEMANIA

##### Del diario de operaciones

Las tropas austro-húngaras efectuaron pequeñas incursiones sin importancia en las pendientes del Sasso, Rosso, continuando su tarea ofensiva iniciada en la jornada anterior.

En la meseta de las Siete Aldeas, sigue siendo muy violento el cañoneo y esto es señal de grandes e inmediatos acontecimientos.

Van adquiriendo caracteres de intensidad cada día mayor las acciones parciales entabladas por los destacamentos exploradores en los diversos sectores del frente occidental.

En la última jornada hubo episodios de esta índole al sur de San Quintin, al norte de Ailette, en la Champagne, en la orilla derecha del Mosa, en Woevre y en los Vosgos.

#### AUSTRIA

##### París austriacos

Día 12.—Frente italiano: En la planicie de los Siete Distritos y en la región situada en el monte de Asolone, hubo viva lucha de artillería.

Al norte de Voetagnos nuestras tropas rechazaron al enemigo de sus posiciones, haciendo prisioneros a 6 oficiales y 170 hombres.

Día 13.—En ninguno de los frentes ha cambiado la situación.

#### SUIZA

##### Los prisioneros de guerra

Basilea.—Se ha firmado un acuerdo entre Alemanis, Austria, Bulgaria, Turquía y Rusia respecto a los prisioneros de guerra, según el cual todos serán enviados en egidas a sus respectivos países.

##### Del Kaiser a Hindenburg

Un telegrama de Berlín dice que el Emperador de Alemania después de recibir la declaración rusa, telegrafió al General Hindenburg en estos términos:

«La terminación de la guerra con Rusia se ha debido a las magníficas y aplastantes victorias obtenidas por Vds. Por tanto Vd. y el ejército alemán son los verdaderos factores de la paz.»

En el mismo sentido ha telegrafiado también a los Soberanos aliados de Alemania.

##### Los representantes nipones

Se dice que el Gobierno ruso ha ordenado a los representantes japoneses que abandonen la nación a la mayor brevedad.

### Aumento de capital

En los últimos dos años, la compañía de materias colorantes alemana ha elevado su capital en doscientos millones.

El Estado la apoyará en sus luchas contra los mercados extranjeros.

### Guerra Santa

Dicen de Ucrania que en Kieff se ha proclamado la guerra santa contra los «bolchevickis».

## ESTADOS UNIDOS

### Habla Wilson

Washington.—En la Cámara de Representantes ha pronunciado Wilson un discurso contestando a los de los Cancilleres alemán y austriaco.

Empezó diciendo que Czernin se acercaba mucho a las proposiciones yanquis, mientras Herling es difuso e imprevisible.

Los yanquis quieren de nuevo el orden internacional pero no una paz hecha a pedazos. La paz tiene que ser garantizada por todos.

Los Estados Unidos no quieren intervenir en los asuntos de Europa, pero creen que deben romperse todos los tratados mantenidos por la fuerza.

Esta guerra, además de ser de derecho y justicia, lo es también de comercio e industria.

Se debe evacuar la Polonia y restaurar Bélgica.

Todas las relaciones internacionales deben hacerse en beneficio de los pueblos.

Los tratados se harán entre las Soberanías, pero no como hasta aquí, disponiendo de los intereses de sus súbditos como si éstos fueran peones de ajedrez.

Se derrumbaran las antiguas autocracias y con el fin de no perturbar la paz deseamos la emancipación de los pueblos.

Termina manifestando que solo debe prevalecer la justicia como un interés común a la humanidad.

### Del Gran Cuartel General alemán

#### Nauen 13.

##### Teatro de guerra occidental

Ejércitos del Príncipe Ruperto de Baviera y del Kronprinz: Fuertes destacamentos exploradores enemigos avanzando al norte de Lens y al norte del arroyo de Omignon, fueron rechazados en luchas cuerpo a cuerpo.

Por lo demás, la actividad de combate fué limitada a pequeñas empresas de exploradores y a fuego de artillería en algunas partes.

Ejército del Duque Alberto: Tomó gran violencia el fuego entre Flirey y la Mosella.

Varias compañías francesas avanzaron cerca de Remenauville y en la parte occidental del bosque de Pretres contra nuestras líneas.

Quedó rechazado el enemigo después de cortos combates con graves pérdidas, dejando prisioneros en nuestras manos.

Duelos de artillería y de minas en el Sudelkopf y en el Hartmannswellerkopf.

Como represalias por el ataque aéreo enemigo contra Saarbruecken el día 5 de Febrero, nuestros aviones bombardearon ayer con éxito la fortaleza de Nancy.

##### Frente macedónico

Actividad de artillería y de aviadores cerca de Monastir y en el Vardar.

De los demás teatros de la guerra nada de nuevo.

Der erste General Quartermaster Ludendorff

## El crimen de Güimar

### Se descubre al autor

La Guardia Civil del puesto de Güimar comunica la detención del autor del asesinato cometido en la persona del guarda forestal de Güimar José Torres Sosa.

Las primeras gestiones como saben nuestros lectores no dieron resultado alguno pero pasados algunos días se rumoreaba en la citada villa que había sido visto un tal Joaquín pasar corriendo por la calle de Gussa, en el barrio del mismo nombre, que se halla en el camino que conduce desde su casa al lugar donde se cometió el crimen.

La guardia civil detuvo al Joaquín Marqués Delgado en su casa habitación situada en el barrio de Chacalca a las 11 de la noche del día 5. Sometido a un interrogatorio por el

# GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Gasas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno. Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños. Galleteras y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peinillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que el surtido y variedad que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Única casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

**TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.**

## MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.

Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

señor Juez de Instrucción se confesó ser autor de la muerte del guarda José Torres, acusando también haber tomado participación en el hecho, su convecino Marcos Leandro Gómez que ha sido también detenido y condeído a esta Capital ingresando en la prisión provincial, en la mañana del día 8.

Según manifestaciones del autor del asesinato la escopeta con que cometió el hecho la tenía oculta en el «Pinar de Agache», pero no fué encontrada y si otras dos de un cañón, una de ellas cargada, escondidas en distintos sitios.

El pastor Justo Pérez y Pérez, cuñado del Joaquín, encontró una escopeta de dos cañones en la cueva que existe próximo al corral del ganado cabrío de la propiedad de D. Pedro Díaz y Díaz, que se supone sea el arma con que se cometió el crimen.

Tanto el autor como las escopetas halladas han sido puestos a disposición del Sr. Juez de Instrucción, ingresando aquél en la prisión provincial.

### Misa de requiem

En sufragio del alma del señor don Carlos Krauel recientemente fallecido en Málaga se celebrará el sábado a las 8 y media de la mañana en la Parroquia de San Francisco de Asís de esta Capital, el santo sacrificio de la misa.

Los distinguidos hermanos del finado don Eugenio Pastor Marra y su respetable señora doña Trinidad Krauel de Pastor agradecerán a sus amistades se sirvan concurrir al piadoso acto.

## NOTICIAS

**Pérdida.**—En los días de carnaval se ha extraviado en esta Capital un gabán de gabán de caballero.

A la persona que lo encuentre y lo entregue en la Redacción de este periódico, se le agradecerá y además será gratificada.

A pesar de las actuales circunstancias, tenemos entendido, que don Joaquín Cola Sabater, dueño del acreditado establecimiento y manufactura de calzado, La Bota de París, que está abierto al público en la calle San Francisco núm. 12, ha decidido hacer una gran rebaja de precios en todas las existencias, tanto en las clases de última novedad como en las de anteriores temporadas, habiendo entre estas últimas, algunas que se venden por la tercera parte de su valor.

Se alquila la casa calle de Regla número 14, recién construida, y pro vista de todo lo necesario que la hacen sumamente higiénica.

Darán razón D. Luis Alonso y Castro en la Fábrica de Hielo, sita en la misma calle.

**“MARTE”.**—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Inesustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

Se ha extraviado un pasador de oro para señora, con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto de las calles de Galcerán a Santa Rita, por Callao de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregue será gratificada. Dirigirse a la Jefatura de Vigilancia.

Se vende un buen caballo informarán Rambla Pulido núm. 6.

Corsét Natty lavable, es más cómodo, el más higiénico, el más económico, puede lavarse sin necesidad de

desmontarse, precios de a 9, 11, 16, 18, 22 y 25 pesetas. De venta Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3.

En el Gobierno civil se ha recibido del Gobernador de Málaga el siguiente telegrama:

«En el vapor «Rita» salen con destino Las Palmas treinta mil kilos de maíz para Pedro Barber.»

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.

Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Hemos recibido la visita del semanario «El Ideal pedagógico» órgano de los Maestros de la vecina Isla de Gran Canaria.

Médicos... Si queréis ver de una manera formal coronada vuestra indicación por el éxito, recetad los sueros SAT. De venta en todas las buenas farmacias.

### Sección religiosa

Santos de hoy, día 14

San Valentín, presbítero y mártir y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.

Santos de mañana día 15

La Corona de Espinas de Nro. Sr. Jesucristo y San Faustino, presbítero y San Jovita, diácono, hermanos mártires.

Ayuno con abstinencia de carne

CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia Matriz.**—Misa rezada a las 8; a las 8 y media cantada en el altar del Crucificado; a las 9, Vía Crucis; a las 6 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados, Nombre, sermón y Miserere, ante la imagen de Jesús Crucificado.

**Parroquia de San Francisco.**—Misa rezada a las 8; a las 8 y media cantada en el altar del Señor Crucificado; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Missa rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., plática doctrinal y Vía Crucis.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada a las 5 y media.

**Capilla de las religiosas de la Asunción.**—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Hospital de Niños.**—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día, con rito simple, color violado.

## HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.

Calle Sabino Berthelot núm. 3.

## F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige.

Corseés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Serie 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

3'50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALECIENTES  
PARA LOS DEBILES  
Y PARA LOS ANEMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. ARISTÉGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Los que tengan **ASMA** opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los **Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Anzón**, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

### Harina a base de plátanos NUTREINA

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial. De sabor delicioso, poderosamente nutritiva y de muy fácil digestión.—Precios de la caja, 2'50 pesetas.

### LAXONUTREINA Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. El mejor medio para reducir el intestino. Precio de la caja, 3 pesetas.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias, don José Farfán, Farmacia Tacoronte-Tenerife. De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### Botellas

en la fábrica de gaseosas de la calle de Jesús Nazareno número 5 se compran del tamaño de las de media cervexas.

La mentocorina Darw hace desapa recer instantáneamente los resfriado de nariz y catarros de pecho. Pedidla en farmacias y droguerías.

### Señores Anunciantes

Convendrá mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

### “EL REGIONAL”

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, es tática, galvánica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extrangeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales, ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada

AGUA MINERAL NATURAL

DEPURATIVA ANTITERMICA

PURGANTE EL MAS SUAVE

PIDA LA BOTELLA DE UNA DOSIS.

PROPIETARIO: LUIS SANZ

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Deposito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS



### Gran descubrimiento Científico

¡AL FIN!...

la Tuberculosis ha sido vencida

por los

## SUEROS SAT

**SAT 1.** El suero SAT 1, es más que energético, es energo-genético; dá más que energías, estimula de una manera general, el apetito, la nutrición y transmite refractariedad a la colonización del bacilo de Koch, venciendo, de una manera rápida, las

**Anemias - Clorosis - Decaimiento general Raquitismo - Escrófulas - Crecimientos rápidos Convalecencias largas - Falta de apetito Enflaquecimiento, etc., etc.**

notándose sus grandiosos efectos a las primeras inyecciones. Sustituye, con la gran ventaja de no tener ninguna contra-indicación y de ser sus resultados rapidísimos, a todas las medicaciones tónicas y reconstituyentes.

**SAT 2.** Este suero, aplicado a los Tuberculosos de primer grado, dá por resultado aumento de peso, de las defensas generales de las funciones orgánicas, aliviándose, al propio tiempo, todos sus molestos síntomas al cabo de ocho días. Aplicado a los Tuberculosos de segundo grado, se obtiene una positivísima disminución de todos los síntomas, aumentando el apetito y disminuyendo las

**Diarreas, los sudores nocturnos, la tos, la expectoración, hemoptisis, apjanamiento general**

**SAT 3.** Aplicada a los Tuberculosos en tercer grado, hace disminuir rápidamente todos los síntomas, obteniéndose resultados prodigiosos, así como también en la

**Tuberculosis ósea, Mal de Pott, Lupus, Tuberculosis ganglionares y articulares (tumores blancos) Tuberculosis infantil, etc., etc.**

Pedir prospecto doctrinal gratis al Representante y depositario único para las Islas Canarias, J. M. Ballester, calle del Castillo, 61, bajos.—Santa Cruz de Tenerife

### ¡OJO!

Se ha extraviado un pasador de señora, de oro con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto comprendido entre las calles de Galcerán y Santa Rita por Callao de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregue en General Antequera número 1 será bien gratificada.

Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo).

### Pérdida

Se ha extraviado un pasador de señora, de oro con puntas de brillantes y una perla, en el trayecto comprendido entre las calles de Galcerán y Santa Rita por Callao de Lima y Cayo Blanco. La persona que lo entregue en General Antequera número 1 será bien gratificada.



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Claros de VALLE  
**TRAPENSKO**  
DE SAN JUAN DE LA VENTA DE BARRIO

| PAQUETES DE PASTILLAS                                   | PESETAS                    |
|---|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16        | 1'50 1'75, 2 y 2'50        |
| 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16              | 1'85                       |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

**"LOS ALICANTINOS"**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pinar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.  
Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilletes de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.  
Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**"La Competidora"**

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros.  
Se cubren toda clase de riesgos.

**Francisco de P. Bergillos**  
Cruz Verde, núm. 24 (a)  
Santa Cruz de Tenerife

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubol, Cerebrina, Ramurada, Gloriosa, Vino Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogena, Malin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vajdas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Sero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera, Fosfatina Falieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralim Roche, etc.  
**No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)**

**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**

Servicio del mes de Febrero

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»  
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis»  
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»  
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»  
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 2 del próximo Marzo el vapor «Villarreal».

AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Curación de vinos y mostos enfermos** sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farina. (Tacoronte).

**VINO TINTO COLOMBO**.—Pedirlo en todos los Hoteles.

**Madame Savignat**, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.  
Castillo núm. 5 darán razón.

**VACAS Y BECERRAS**. Lecheras de raza fina se venden y se traspaasa una industria de lechería por no poderla atender su dueño.  
Darán razón calle de San Francisco Javier núm. 7. Capital.

En **Librería Católica** se necesitan chicos para la venta de periódicos.



Hay mas todavía también se la causa de dicha conjura en cuestión de faldas, y yo juraría que seguramente esa dama usaría el agua y la crema jabón **PECA CURA**.  
Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2 agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1918.

| FECHA DE LLEGADA | VAPORES      | DESTINOS   |
|------------------|--------------|--|
| 2 de Febrero     | Martin Saenz | Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana. |

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes de anunciado para salida del buque.  
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.  
Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la sjeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**"ALBINGIA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

**HAMBURGO**  
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000  
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500  
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.  
Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**CASA PARA HUÉSPEDES**

**"EL CIPRES" (OROTAVA)**  
Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.  
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.  
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.  
**Hay gran surtido de fiambres de todas clases**

**AVISO IMPORTANTE**

Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.  
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)  
**Rayos X**  
DEL **Dr. J. Rodríguez López**  
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)  
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.  
**Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.**  
**Garganta, nariz, oídos y ojos**  
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.  
**No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas**  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.  
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

**CORREOS**

Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Pernuy. Con profesorado auxiliar competente.  
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.  
No temais los resfriados de nariz ni e tartros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pedido en farmacias y droguerías.

**Subasta de Fincas**

En las oficinas de esta Sección provincial de Pósitos, se halla expuesto al público el pliego de condiciones y relación de treinta fincas rústicas y una urbana, propiedad del Pósito de Candelaria, las cuales se sacarán a pública subasta el próximo día quince de Febrero, en las salas consistoriales de aquel pueblo y hora de la diez de la mañana.  
Los que se hace público a los señores que pudieran interesarse en dicha subasta.  
Santa Cruz de Tenerife 25 de Enero de mil novecientos diez y ocho.—El Jefe de la Sección, **D. Garcia López**.

**USE Vd.**

**PEDISAN**  
Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.  
**PEDISAN**  
evita y cura toda clase de molestias.  
Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.  
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: **J. TRUCHUE**, D. Hortizaga, 68, Madrid.

**Compañía Transatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)  
**Servicio del mes de Enero de 1918**  
El día 31 de Enero saldrá de este puerto directo para la Habana y Veracruz el magnífico vapor **Reina María Cristina**  
El día 28 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz (para frutos) el magnífico vapor **M. L. Villaverde**  
**Servicio del mes de Febrero de 1918**  
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 18.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**  
Del 1 al 10 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia**  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guayra, el magnífico vapor **Montevideo**

**SE ALQUILA**  
la casa Rambla de Pulido núm. 63 esquina a la de Benavides propia para Establecimiento comercial con cierre de tres puertas de acero.  
Darán razón en la misma.

**HUEVOS FRESCOS**  
a 5 por una peseta  
**VAINILLA EN RAMA**  
De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Seris esquina a Botón de Rosa.

**Doctores**  
**A. Martínez y V. Estevez**  
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.  
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.  
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

**Viuda de Gil**  
8 VALENZIN SANZ 8  
Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.  
CORSETERIA  
(Viuda de Gil, 8 Valentin Sanz.)

**Solar**  
se vende uno en el barrio Duggi; cercado con madera, Castro, 38, darán razón.

**ABOGADO**—El Licenciado don Elicio Lecuona Diaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

**VINOS EXQUISITOS**  
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.—**Sanchez Romate Hnos.**  
**Amontillado N. P. U.**  
**Carta Real Manzanilla Ligera**  
Es el mejor de Jerez de la Frontera.  
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
Capital suscrito 15.000.000  
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75  
Pagados a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916 74.980.770'20  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, toma acción de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 62.  
Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, don Juan de los Rios y hijos de Juan La-Rocha.

**Fotografía Alemana**  
San Francisco, 34  
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.  
Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.  
Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**Casimires de lana para caballeros**  
En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

**Doctores**  
**A. Martínez y V. Estevez**  
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.  
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.  
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
de **J. Aparicio Suárez**  
Es interna por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.  
En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.  
Rambla de Pulido 51.